



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Los suscritos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, promovemos ante este Honorable Pleno la siguiente Iniciativa de Punto de Acuerdo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El viernes 19 de abril, fue cobardemente asesinado nuestro amigo, exalcalde y candidato al Municipio de Mante Tamaulipas, Noé Ramos Ferretis.

Noé, no solo era nuestro candidato, también era un amigo muy cercano, el cual tuve la dicha de conocer muy de cerca.

Noé era un padre de familia amoroso, un esposo ejemplar que amaba a su familia. Una persona que ayudaba y apoyaba a quien se lo pedía.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Era también un servidor público muy querido en Mante, por su gran empatía y solidaridad con la gente.

De esos pocos que cuando prometía algo, lo cumplía.

Y me llena de rabia saber, que su asesinato pudo haberse evitado.

Me duele mucho decirlo, pero hoy Noé ya no está con nosotros, los aquí presentes estamos conscientes que esto pudo haberse evitado, si tan solo el gobierno estatal, en lugar echar el asunto a la Fiscalía General del Estado, hubiera escuchado y atendido la solicitud de nuestro amigo, y así como brinda ayuda a muchos otros secretarios de estado, esos que hoy nos acusan a nosotros, y apoyan con escoltas alcaldes de Morena, apoyando con seguridad mediante convenio o cualquier otra figura legal; dejémonos de pretextos, que todos sabemos, que cuando hay voluntad, las cosas se hacen.

Y los hechos hablan por sí mismos, sus solicitudes fueron en 2022, y las vino a hacer públicas aquí al Congreso porque no le hacían caso, luego en mayo y junio del 2023 volvió a pedir.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Pero el tratamiento de protección recibido fue solo como víctima de un delito y por orden de un ministerio público, que si bien se agradece, claramente no fue suficiente, y además por el mero hecho de ser alcalde de un municipio que está pasando por momentos complejos, y estar en riesgo claro por las amenazas recibidas, el necesitaba de más apoyo, el mismo apoyo que siempre se ha brindado a un servidor público, no olvidemos que en Tamaulipas, los Presidentes Municipales no tienen fuerza pública, y no pueden protegerse asimismo, y por ende necesitamos que el Gobierno Estatal como en muchos otros casos sea sensible, y si un alcalde expresamente pide apoyo, si es panista, priista o morenista, simplemente se le dé.

Lo peor es que más claro no podía haber sido, "al haber sido amenazado por grupos criminales, lo advirtió, si algo le pasaba a él o a su familia, hace responsable al Gobernador de Tamaulipas y a al Secretario de Seguridad en Tamaulipas, General Sergio Chávez.

La Omisión, y la incompetencia que se ha debatido en esta semana, se queda corta, es negligencia, burocracia e insensibilidad; si a un alcalde con acceso a medios de comunicación, no se le hace caso, que les espera a las personas comunes que viven al acecho de los grupos criminales, quienes les cobran derechos de piso o los fuerzan a hacer negocios desventajosos con ellos.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Que el gobierno asuma su responsabilidad, y deje señalar y culpar al Congreso, más aún que deje llamar a esta tragedia un hecho demasiado aislado, minimizándolo, porque con ello solo refleja su insensibilidad y poca capacidad.

Pero todo cae por su propio peso, y las denuncias serán investigadas por las autoridades competentes.

Las y los tamaulipecos, exigimos al gobierno federal y estatal un estado seguro, un estado donde se garantice la tranquilidad y la vida a las y los tamaulipecos.

Por todo lo anterior, quienes integramos el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, exigimos la renuncia o remoción del secretario de Seguridad de Tamaulipas, C. Sergio Hernando Chávez García, del Secretario General en el Gobierno de Tamaulipas, C. Héctor Joel Villegas González, así como el Vocero de Seguridad de Tamaulipas. C. Jorge Cuellar Montoya.

¡Si no pueden con su encomienda que renuncien!

Por lo antes expuesto, sometemos a su consideración el siguiente:



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - La 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto al ejecutivo del estado. Dr. Américo Villarreal Anaya, para que ordene el cese inmediato al cargo del Secretario de Seguridad de Tamaulipas, C. Sergio Hernando Chávez García, del Secretario General en el Gobierno de Tamaulipas, C. Héctor Joel Villegas González y del Vocero de Seguridad de Tamaulipas. C. Jorge Cuellar Montoya, por la omisión a las funciones que desempeñan como servidores públicos del Gobierno Estatal, así como la de no cumplir a cabalmente con la encomienda para mantener un estado seguro e informado en temas de inseguridad.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición y se publicará en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.

SEGUNDO. - Después de su expedición, remítase el presente Acuerdo, a las autoridades señaladas, para su conocimiento y atención conducentes.

TERCERO. - Las autoridades señaladas deberán remitir a este Congreso un informe detallado de las acciones derivadas del presente Punto de Acuerdo.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, al día 26 de abril de 2024.

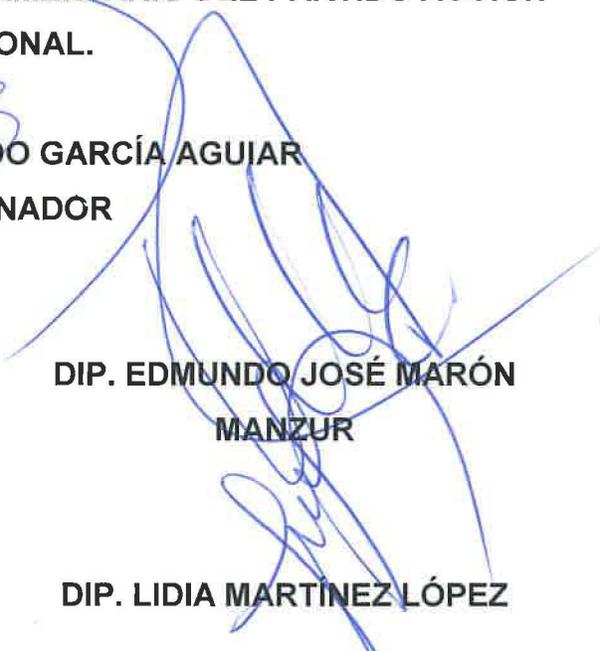
A T E N T A M E N T E

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.**

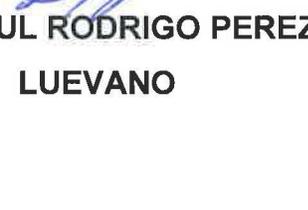

**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR
COORDINADOR**


DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA


**DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR**


**DIP. RAUL RODRIGO PEREZ
LUEVANO**


DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ


**DIP. CARLOS FERNÁNDEZ
ALTAMIRANO**


**DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ
ANDRADE**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ

DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ

DIP. LETICIA SÁNCHEZ

GUILLERMO

DIP. IMELDA MARGARITA

SANMIGUEL SÁNCHEZ

DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ